

# Una visión de largo plazo

Ana María Ibáñez

Universidad de los Andes

# Estructura de la presentación

- Posconflicto y población civil
- La conservación y el uso eficiente del agua.

# Estructura de la presentación

- Posconflicto y población civil

- La conservación y el uso eficiente del agua

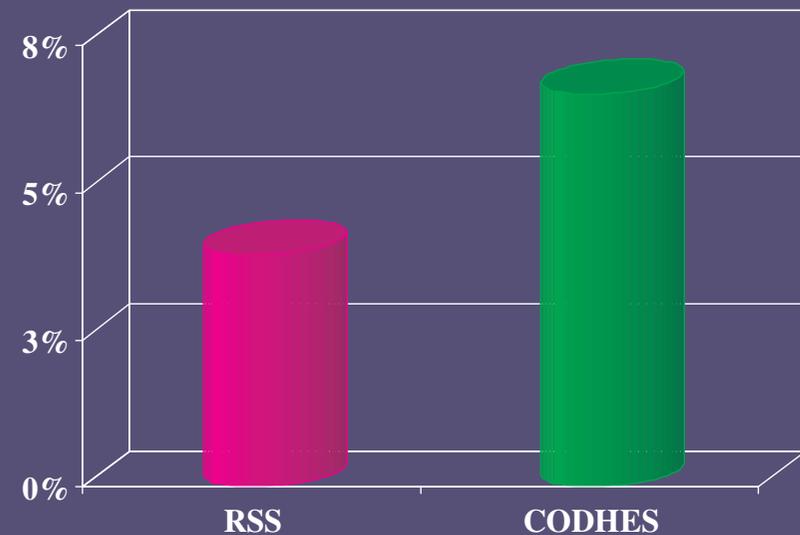
# Posconflicto: ¿Qué hacer con la población desplazada?

Hoy oscila entre 3.4% y 6.7% de la población colombiana

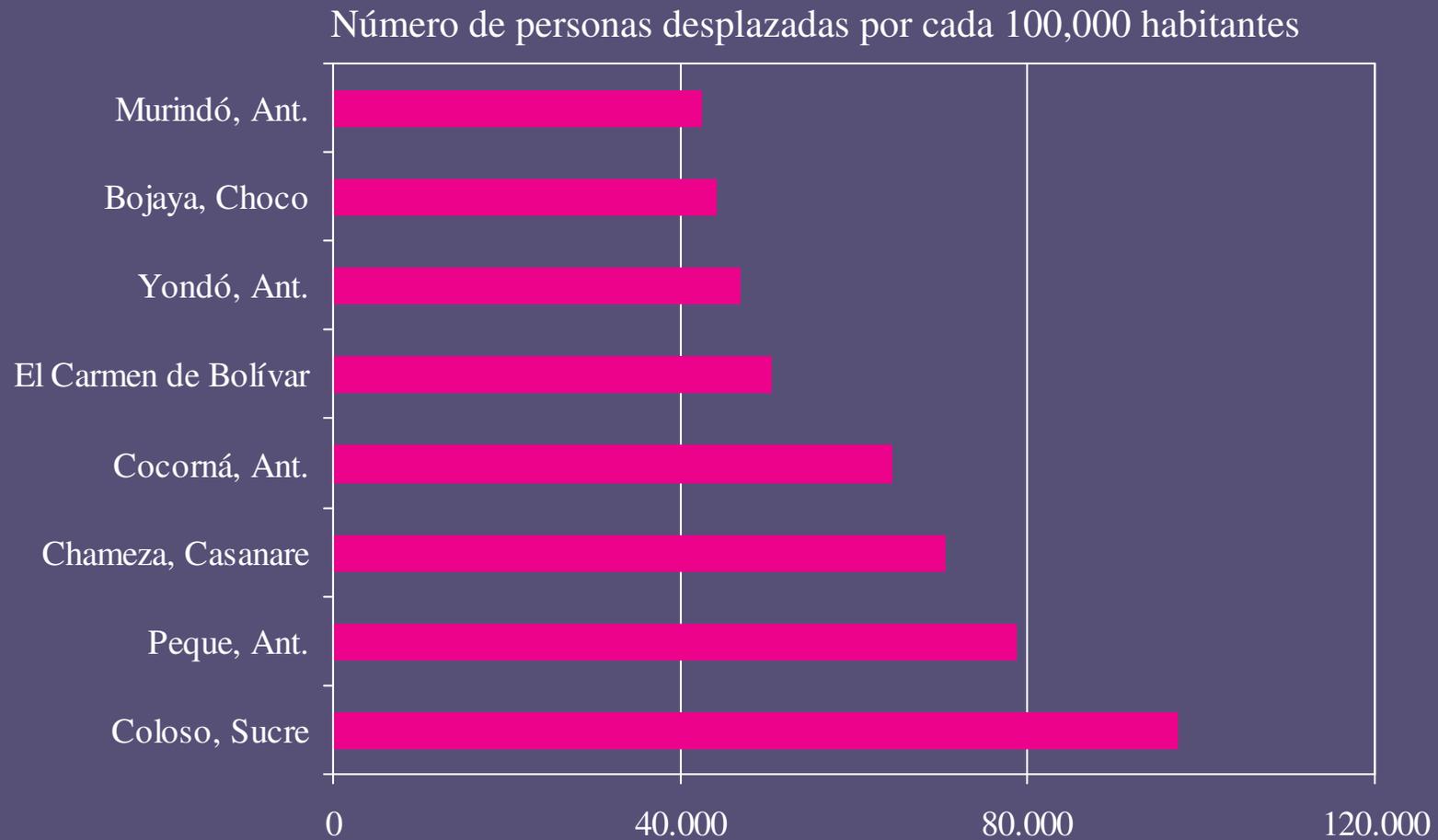
## Número de personas desplazadas

	Personas desplazadas
RSS	1.756.450
CODHES	2.975.100

## Número de personas desplazadas - % de la población colombiana

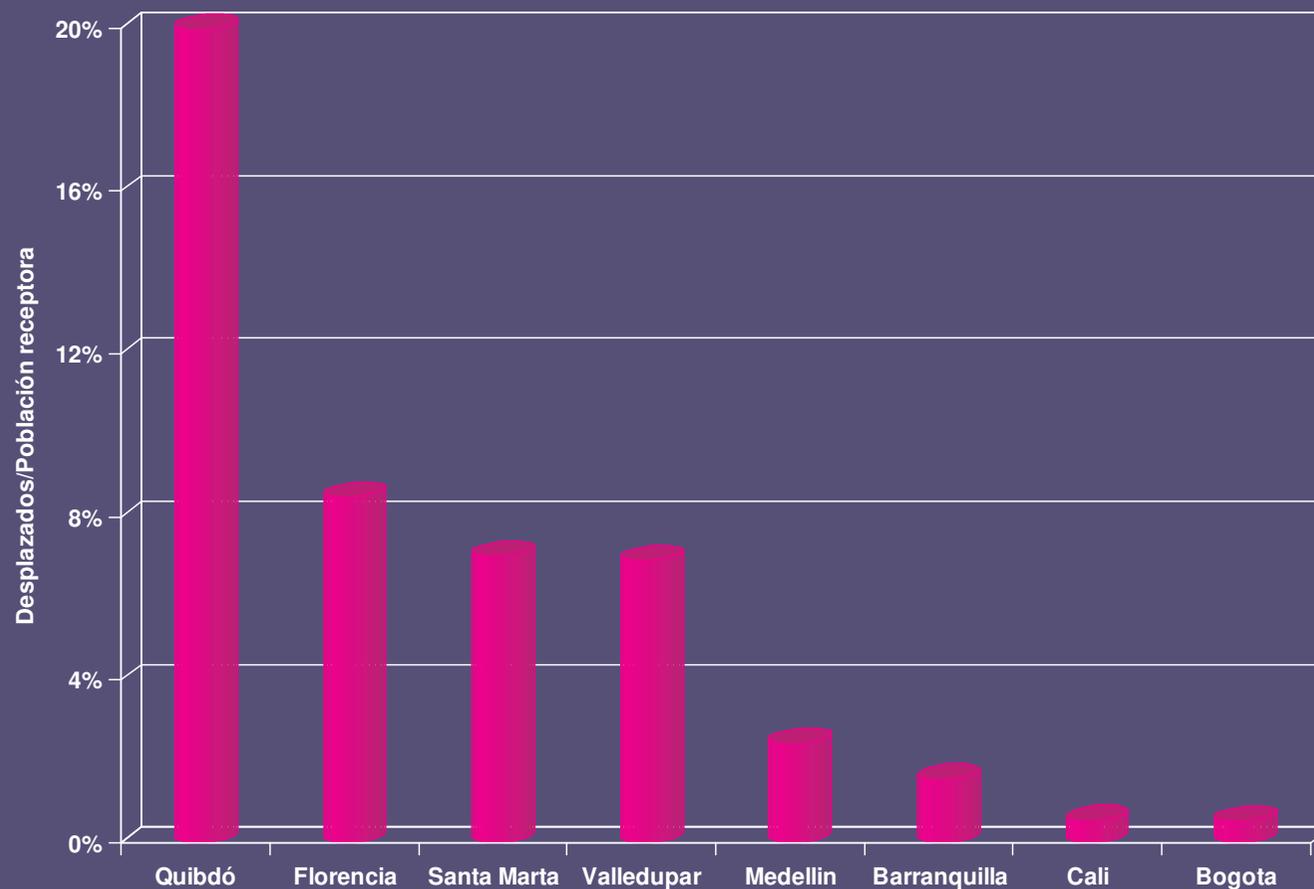


# Hay algunos municipios donde 9 de cada 10 habitantes se ha desplazado



Fuente: Ibáñez y Vélez (2003)

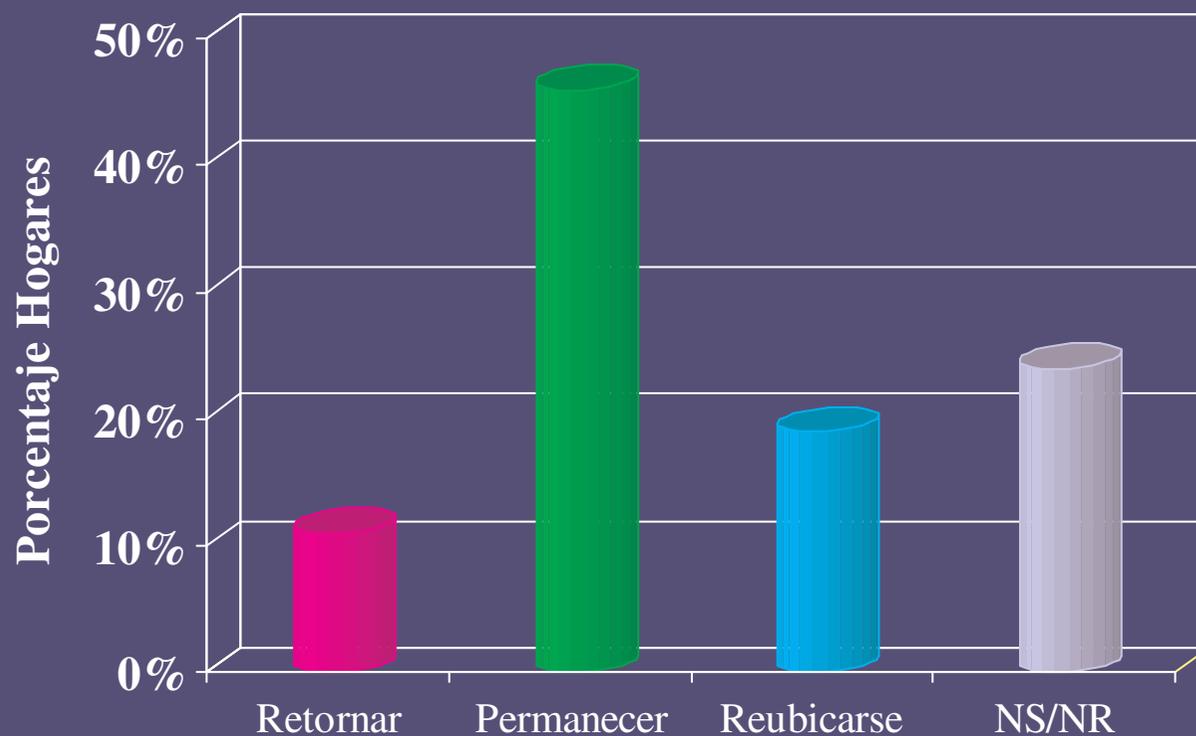
# Mientras ciudades intermedias como Chocó han recibido 20% de su población como consecuencia del desplazamiento



Fuente: Cálculos con base en datos de la RSS

# ¿El hogar desplazado desea?

Porcentaje de hogares



Fuente: Ibáñez y Querubin (2003)

# ¿Qué hacer con los hogares que desean permanecer en los lugares de recepción?

- El desplazamiento está produciendo una recomposición poblacional.
- La distribución de las transferencias no contempla esta recomposición poblacional.
- Los programas para población desplazada son costosos y poco efectivos.
- Distribución de las transferencias acorde con la nueva distribución poblacional podría sustituir algunos programas de población desplazada.

**La población desplazada está  
compuesta, en su gran mayoría, por  
hogares rurales cuyas tierras fueron  
abandonadas**

- El programa de Reforma Agraria ha asignado 598.832 hectáreas en el periodo 1989-2003 (Zapata y Arizmendy, 2003).
- La población desplazada reporta la pérdida de “cuatro millones de hectáreas” de tierra (PMA-ONU, 2001).

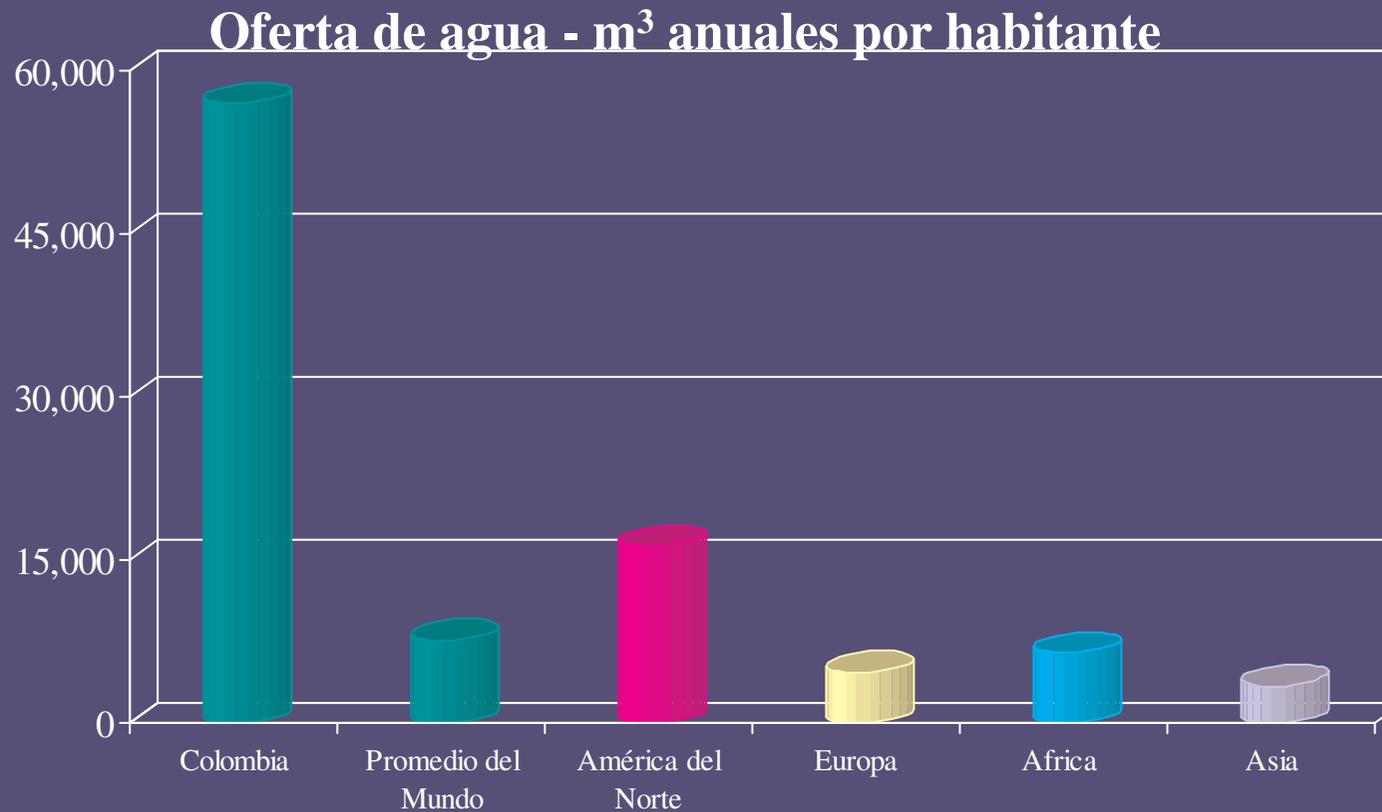
# ¿Qué hacer con los hogares que desean retornar?

- El retorno de población desplazada debe ir de la mano de una política de acceso a la tierra.
- Analizar experiencias de países en posconflicto: Bosnia, Guatemala, Nicaragua y Suráfrica.
- Ley de restitución de propiedades.
  - Negociación de restitución por parte del Estado.
  - Comisión para la restitución de propiedades.
  - Asesoría legal gratis para la restitución de propiedades.

# Estructura de la presentación

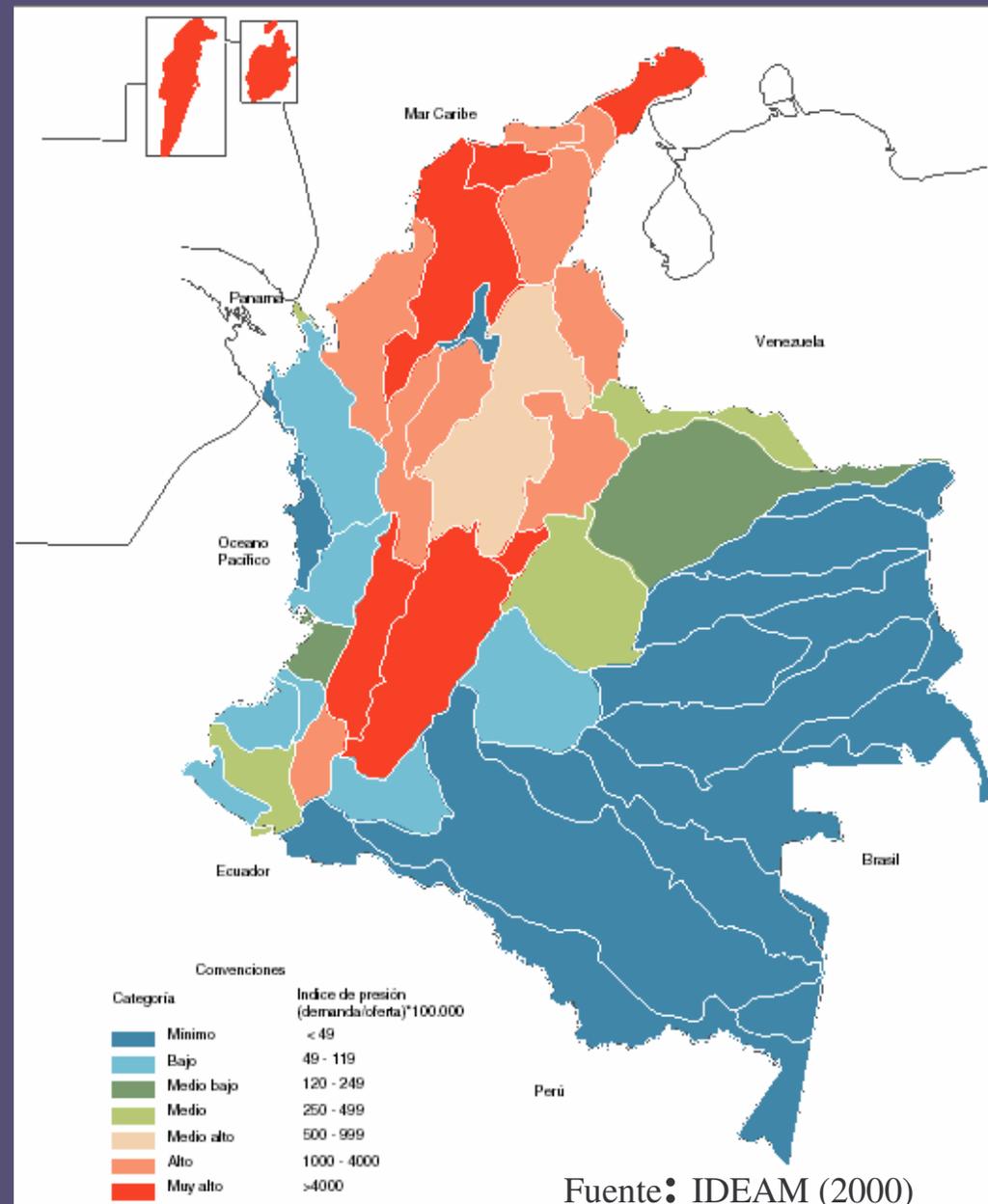
- Posconflicto y población civil
- La conservación y el uso eficiente del agua.

# Colombia es un país con abundante oferta hídrica

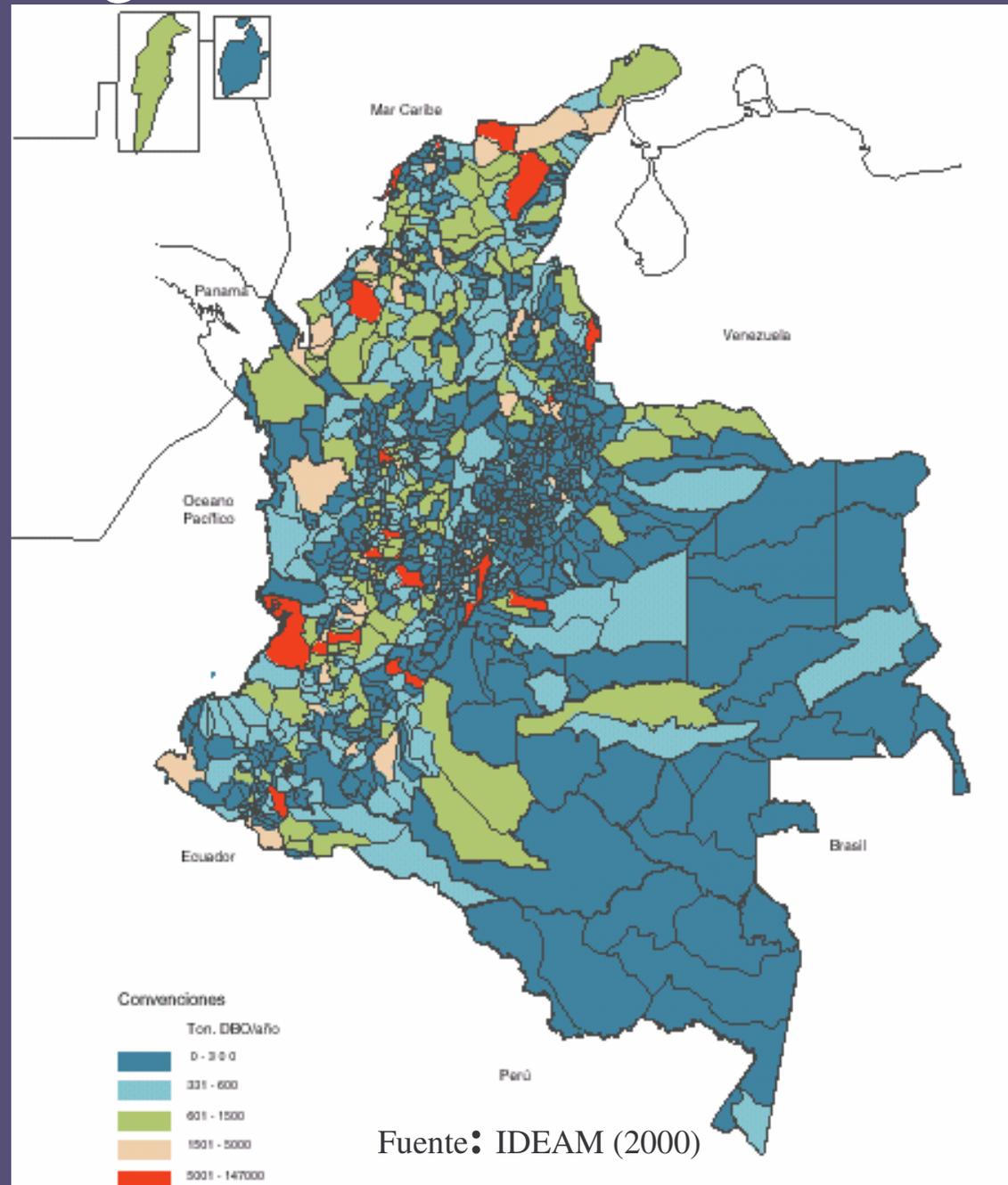


Fuente: Ideam (2001)

# Pero la abundancia no está distribuida equitativamente

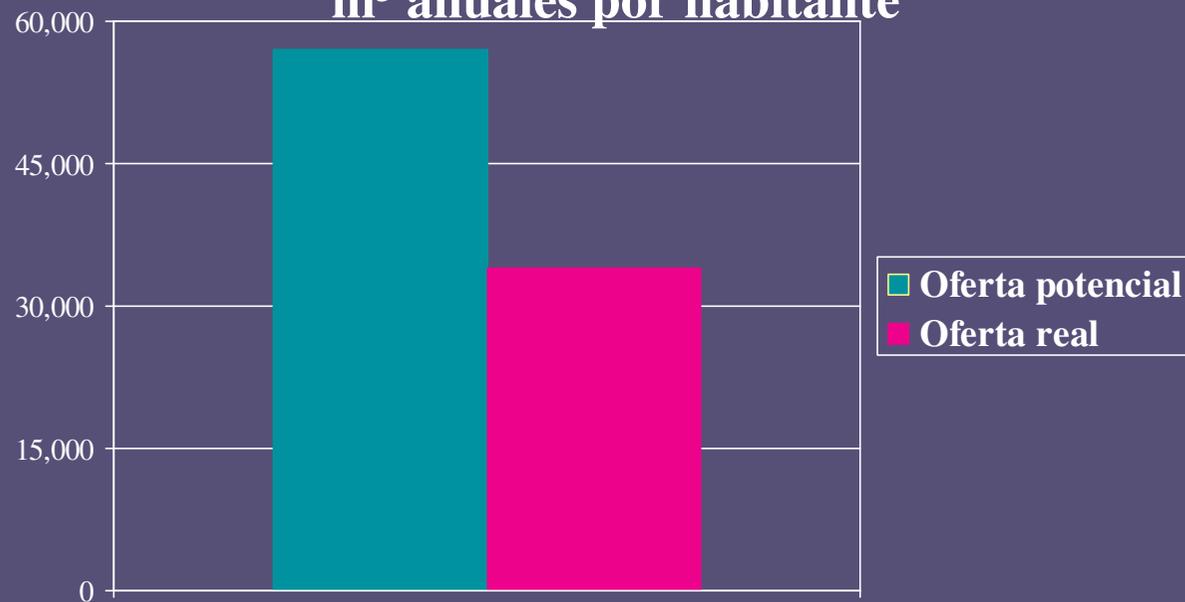


# Y la descarga de contaminantes altera su calidad



# Las alteraciones de la calidad del agua y la disminución en la regulación hídrica reducen la oferta de agua en 41%

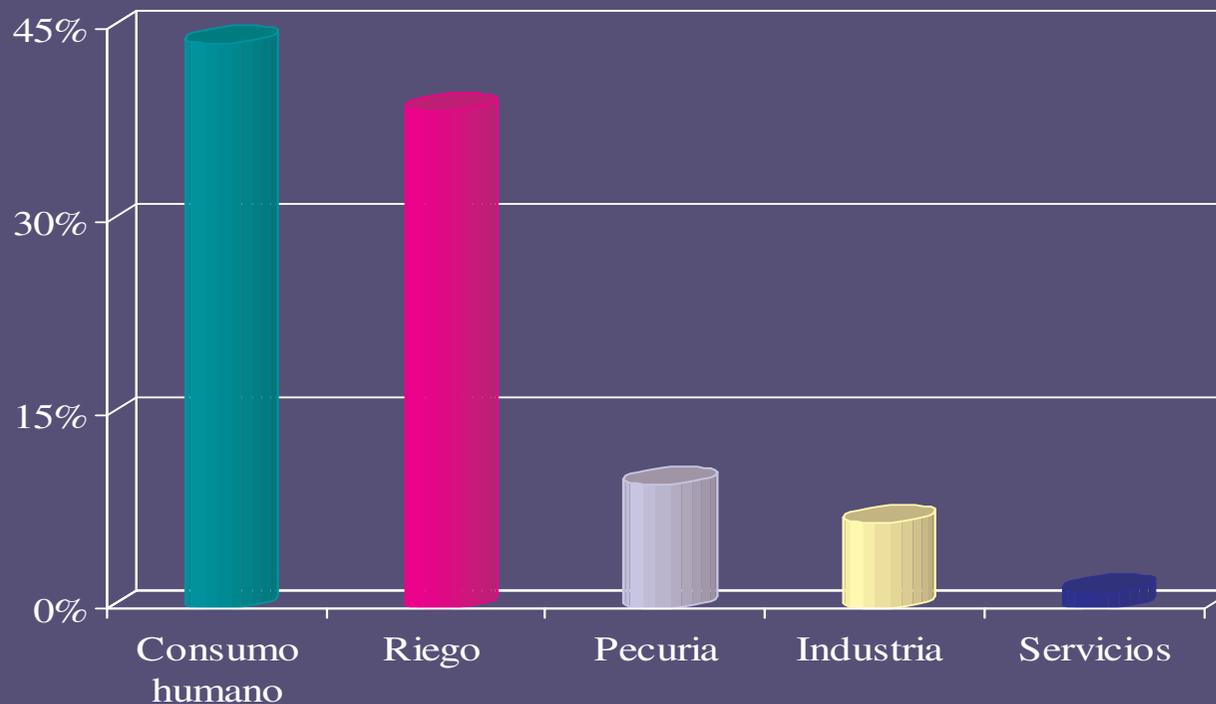
Oferta de agua potencial y real en Colombia -  
m<sup>3</sup> anuales por habitante



Fuente: IDEAM (2000)

# El agua es un importante insumo productivo y es esencial para el consumo doméstico

Distribución de la demanda de agua por uso

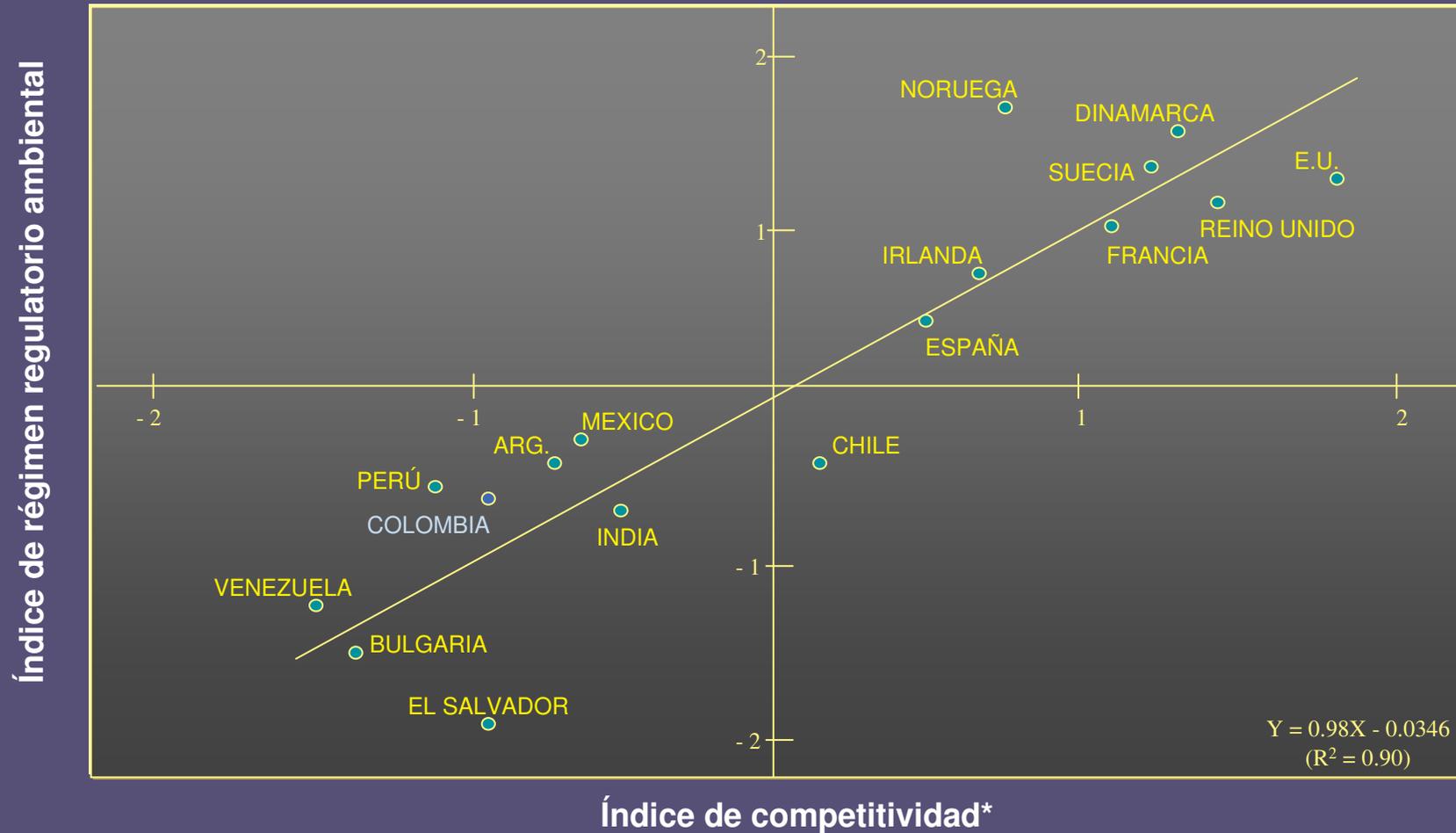


Fuente: IDEAM (1998)

# Es necesario crear una regulación que promueva el uso eficiente del agua y reduzca la contaminación

- Dos tipos de regulación ambiental: comando y control vs. costo efectiva.
- La regulación actual favorece las actividades de comando y control. Esto impone altos costos a la industria e impide adoptar soluciones costo-efectivas.
- En muchos países se ha logrado adoptar regulaciones que reducen la contaminación al menor costo posible, inducen a un uso eficiente del agua e incentivan el cambio tecnológico.

# ¿Pueden la regulación ambiental y el desarrollo económico ser compatibles?



Fuente: The Global Competitiveness Report 2000  
World Economic Forum.

# ¿Como se pueden adoptar regulaciones costo-efectivas?

- Impuestos a la contaminación: Colombia es uno de los únicos países con impuestos a la contaminación.
- Mercado de aguas vs. tasa por uso de agua. Analizar casos de California y Chile.